



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES

ANUNCIO DE LICITACIÓN

158

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno de Gobierno Local de fecha 20 de enero de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de suministro de materiales de construcción y albañilería para el Servicio de Obras del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, sujeto a regulación armonizada, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Junta de Gobierno Local

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General

c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Azuqueca de Henares

1. Dependencia: Negociado de Contratación, de 9:00 a 14:00 horas

2. Domicilio: Plaza Constitución, 1

3. Localidad y Código Postal: Azuqueca de Henares, 19200

4. Teléfono 949348032



5. Telefax 949883854

6. Correo electrónico: contratacion@azuqueca.net; secretaria.mps@azuqueca.net; isabelab@azuqueca.net

7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: <https://azuqueca.sedelectronica.es/contractor-profile-list>

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: el día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: 5818/2016

2. Objeto del Contrato:

a) Tipo: Abierto

b) Descripción: Suministro de materiales de construcción y albañilería.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. Sí. 13 Lotes.

d) Lugar de ejecución/entrega: Dependencias municipales o en las instalaciones de trabajo (obra) o en lugar expresamente indicado a tal efecto por los Técnicos Municipales, situados dentro del término municipal de Azuqueca de Henares.

e) Plazo de ejecución/entrega. 2 años

f) Admisión de prórroga. Sí

g) CPV:

Lote 1: Áridos	14200000-3 Arena y arcilla 14210000-6 Grava, arena, piedras machacadas y agregados
Lote 2: Aglomerantes, aditivos y morteros	44111200-3 Cemento 44111800-9 Mortero de construcción
Lote 3: Hormigones preparados	44114000-2 Hormigón
Lote 4: Mezclas bituminosas y Emulsiones asfálticas	44113600-1 Betún y Asfalto
Lote 5: Prefabricados de hormigón	44111600-7 Bloques 44114200-4 Productos de hormigón 44114220-0 Tubos y accesorios de hormigón
Lote 6: Ladrillos y materiales cerámicos	44111100-2 Ladrillos 44111300-4 Cerámica 44111900-0 Losas de cerámica



Lote 7: Pavimentos peatonales	44111700-8 Baldosas 44113100-6 Materiales de pavimentación 44113120-2 Losetas
Lote 8: Materiales de fundición	44423700-8 Elementos para registro
Lote 9: Aislamientos y Láminas asfálticas	44111510-9 Aislantes
Lote 10: Materiales de PVC y PE para saneamiento y drenaje	44163110-4 Tuberías de desagüe 44163111-1 Tuberías de drenaje
Lote 11: Materiales de reparación de calzadas	44113600-1 Betún y Asfalto 44113700-2 Materiales para reparación de carreteras
Lote 12: Mobiliario y Equipamiento urbano	34928400-2 Mobiliario urbano
Lote 13: Señalización	34928470-3 Señalización

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.

c) Criterio de adjudicación: Se establecen varios criterios de adjudicación:

- Criterio 1: Mejor oferta económica (Máximo 90 puntos). Ponderación:

$$Y = Z (X_n/X_o)$$

siendo:

Y: Puntuación

X_n: Oferta considerada

X_o: Mejor oferta de las presentadas

Z: número máximo de puntos (90) que se asignan por este criterio

- Criterio 2: Menor plazo de entrega del suministro (Máximo 10 puntos). Ponderación:

$$P = PM \times OMB/O$$

P = Puntuación de cada oferta

PM = Puntuación máxima (10)

OMB = Plazo de la oferta más baja



O = oferta a puntuar

4. Valor estimado del contrato: 308.000,00 € euros

5. Presupuesto base de licitación:

El presupuesto de licitación para los dos años de contrato asciende a 154.000 € más IVA, es decir, a un total de 186.340 €, a razón de 77.000 € más IVA para cada anualidad del contrato.

Los presupuestos máximos que establece la Administración para la ejecución del presente contrato ascienden a las cantidades e que a continuación se señalan:

Lote 1: Áridos: 5.000 € + IVA = 6.050 €/anuales

Lote 2: Aglomerantes, aditivos y preparados: 6.000 € + IVA = 7.260 €/anuales

Lote 3: Hormigones preparados: 5.000 € + IVA = 6.050 €/anuales

Lote 4: Mezclas bituminosas y emulsiones asfálticas: 5.000 € + IVA = 6.050 €/anuales

Lote 5: Prefabricados de hormigón: 8.500 € + IVA = 10.285 €/anuales

Lote 6: Ladrillos y materiales cerámicos: 4.000 € + IVA = 4.840 €/anuales

Lote 7: Pavimentos peatonales: 6.000 € + IVA = 7.260 €/anuales

Lote 8: Materiales de fundición: 9.000 € + IVA = 10.890 €/anuales

Lote 9: Aislamientos y láminas asfálticas: 2.000 € + IVA = 2.420 €/anuales

Lote 10: Materiales de PVC y PE para saneamiento y drenaje: 3.000 € + IVA = 3.630 €/anuales

Lote 11: Reparación de calzadas: 4.000 € + IVA = 4.840 €/anuales

Lote 12: Mobiliario urbano y equipamiento urbano: 15.000 € + IVA = 18.150 €/anuales

Lote 13: Señalización: 4.500 € + IVA = 5.445 €/anuales

6. Garantías exigidas.

Definitiva (%): Asciende al 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.



7. Requisitos específicos del contratista:

1. Solvencia económica y financiera

Declaración sobre el volumen anual de negocios del licitador referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos.

Criterios de selección:

Volumen anual de negocios de importe superior a una vez y media el valor anual medio del contrato.

Se acreditará mediante:

La aportación de las cuentas anuales en el Registro Mercantil o en el Registro Oficial correspondiente, y en todo caso, mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas de las Administraciones Públicas; del volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato.

2. Solvencia técnica o profesional

Relación de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público de los mismos.

Criterios de selección:

El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato. A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos o suministros acreditados y los que constituyen el objeto del contrato se atenderá a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV.

Se acreditará mediante:

Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Finalizará el 16 de marzo de 2017.



b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Servicio de Atención a la Ciudadanía del Ayuntamiento.

1. Entidad: Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, de 8.00 a 18.45 horas en horario ininterrumpido de lunes a jueves y los viernes de 8.00 a 14.45 horas
2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
3. Localidad y código postal: Azuqueca de Henares. 19200.

9. Apertura de ofertas:

Se realizará el 23 de marzo de 2017, a las 10.00 horas.

10. Gastos de Publicidad. Máximo 1.200 €

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 23 de enero de 2017

En Azuqueca de Henares, a 23 de enero de 2017, El Alcalde, Fdo. : José Luis Blanco Moreno